



El Comité Técnico de Contratación informa:

CUADRO RESÚMEN CUANTÍAS PARA CONTRATAR AÑO 2024		
SALARIO MÍNIMO:	\$ 1.300.000	
2.000 SMMLV:	\$ 2.600.000.000	
150 SMMLV:	\$ 195.000.000	
30 SMMLV:	\$ 39.000.000	
<u>MENOR CUANTÍA:</u>	<u>MEDIANA CUANTÍA:</u>	<u>MAYOR CUANTÍA:</u>
<p>Contratos inferiores a 150 SMMLV, es decir, contratos cuyo valor sea inferior a \$195.000.000 ⁽¹⁾ Se deben obtener mínimo 3 cotizaciones.</p> <p>Contratos iguales o inferiores a 30 SMMLV, es decir, contratos cuyo valor sea igual o inferior a \$39.000.000 ⁽²⁾ Se deben obtener mínimo 2 cotizaciones.</p>	<p>Contratos iguales o superiores a 150 SMMLV, e inferiores a 2.000 SMMLV, es decir, contratos cuyo valor sea igual o superiores a \$ 195.000.000 e inferior a \$ 2.600.000.000</p> <p>⁽³⁾ Deben ser aprobados previamente por el Comité Técnico de Contratación.</p>	<p>Contratos iguales o superiores a 2.000 SMMLV, es decir, contratos cuyo valor sea igual o superior a \$2.600.000.000</p> <p>⁽⁴⁾ Deben ser aprobados previamente por el Comité Técnico de Contratación y por el Consejo Superior Universitario.</p>

NOTA: Los Contratos de Negociación Directa cuya cuantía sea igual o superior a 150 SMMLV e inferiores a 2.000 SMMLV deben ser aprobados previamente por el Comité Técnico de Contratación, igualmente los de Negociación Directa cuya cuantía sea iguales o superiores a 2.000 SMMLV Deben ser aprobados previamente por el Comité Técnico de Contratación y por el Consejo Superior Universitario.